

EL MOVIMIENTO ZAPATISTA: IMPACTO POLÍTICO DE UN DISCURSO EN CONSTRUCCIÓN¹

The Zapatist movement: impact of a speech being constructed

Aldo MENESES C.²

Universidad de Chile

Santiago, Chile

✉ ameneses@iap.uchile.cl

Alain DEMANET³

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile

✉ alain.demanet@gmail.com

Constanza BAEZA⁴

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile

✉ wutheringheights@live.cl

Javier CASTILLO⁵

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile

✉ jacasre@gmail.com

¹ El presente artículo corresponde a una investigación realizada en el marco de la Cátedra de Sociología Política, a cargo del profesor Aldo Meneses Carvajal en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central de Chile, julio de 2011.

² Doctor en Sociología por la Université Catholique de Louvain, Bélgica.

³ Bachiller en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Central de Chile.

⁴ Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Central de Chile.

⁵ Bachiller en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Central de Chile.

Vol. X, N° 16, 2012, 151-174

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2011

Fecha de aceptación: 6 de octubre de 2011

Versión final: 6 de julio de 2012

RESUMEN. ¿Qué impacto tuvo el discurso zapatista, emanado a partir de la rebelión de enero de 1994, en el sistema político mexicano? ¿Quiénes eran ese grupo de “ilusos” encapuchados que osaron levantarse contra un ejército, un Estado y los poderes fácticos encubiertos detrás de ellos? ¿Qué rasgos, principios y reivindicaciones definen al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y al movimiento articulado en torno a él? La presente investigación tiene como propósito dar respuesta a dichas interrogantes, desarrollando fundamentalmente una reflexión crítica en torno al impacto político y social del discurso zapatista, considerando que el mismo se ha transformado en la principal “arma” de un movimiento que once días después de la insurrección de 1994, renunció a la violencia y que desde entonces, se ha caracterizado por un proyecto político en constante construcción y redefinición. Como hipótesis, se sostiene que el zapatismo, concebido como un movimiento político y social amplio, ha tenido durante los últimos 15 años un creciente impacto político en México en general y en Chiapas en particular, debido primordialmente a la construcción de un discurso incluyente e inconcluso, esencialmente posmoderno. Como técnica metodológica se utiliza el denominado Análisis Crítico del Discurso.

Palabras clave: movimiento social, sistema político, análisis del discurso crítico, posmodernidad

ABSTRACT. What impact had the Zapatist discourse, emanated from the rebellion of January, 1994 in the Mexican political system? Who were the dreamers of this group who “hooded” dared to stand against an army, a state and the hidden powers behind them? What trends do define the principles and responsibility claimed for the EZLN, and the movement organized around them? The purpose of this research is to answer these questions, developing critical reflection primarily a political environment and social impact of the Zapatist discourse, considering that it has become the main weapon of a movement that 11 days after the insurrection of 1994, renounced violence and since then, has been marked by a political project in constant construction and redefinition. As hypothesis, it is argued that the “Zapatistas” intended as a broad political and social movement, during the latest 15 years has had an increasing impact political in Mexico, in general, and in Chiapas, in particular, due primarily to the construction of an inclusive and inconclusive discourse,

essentially postmodern. As methodological technique, the so called critical discourse analysis is used.

Keywords: social movement, political system, critical discourse analysis, postmodernity

“Que la pluma sea también una espada,
y que su filo corte el oscuro muro
por el que habrá de colarse el mañana.”

(Subcomandante Marcos, citado en Barreda; 2004: 7)

Introducción

Aun cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se formó el 17 de noviembre de 1983 en las montañas y selvas de Chiapas, es solo durante la mañana del 1° de enero de 1994 cuando los —hasta ese momento—, “invisibles” e “inexistentes” “herederos de Zapata”, emergen encapuchados de la oscura y larga noche “de los 500 años” de la selva tropical Lacandona (ubicada en el sureste mexicano), para instituirse manifiestos, visibles y reales. En este sentido, tal como señalara el Subcomandante Marcos, hasta inicios del año 1994, “los indios eran «invisibles», inexistentes. Paradójicamente, escondiendo nuestros rostros nos vieron, nos hicimos visibles” (Ramonet, 2007: 54-55)⁶.

Resulta relevante considerar que si bien la guerrilla y su figura más emblemática, el Subcomandante Marcos, son actores centrales dentro del zapatismo, el movimiento en sí mismo los desborda, existiendo una serie de grupos y actores que con un mayor o menor grado de independencia, mantienen un vínculo con el núcleo del movimiento a través de su propia (re)interpretación de la matriz discursiva que se desarrolla desde el centro público, visible e institucionalizado de la política mexicana. En este sentido, los zapatistas se han distanciado de la lógica de los grupos revolucionarios tradicionales, haciendo hincapié en el uso del discurso como un instrumento no convencional de lucha diferente al método empleado comúnmente por los grupos guerrilleros en América Latina. De esta forma, como señalan Duhalde y Dratman, los zapatistas “apoyados en el avance de las tecnologías, especialmente Internet, y a través del discurso, logran tender puentes de cercanía e identidad con una amplia gama de organizaciones e individuos, dando a cada uno elementos comunes de referencia que, sin dejar de conservar espacio para su particularidad, les permite identificarse con el movimiento zapatista” (citado en Diez, 2010: 124). De esta forma, el relato zapatista ha implicado una renovación

⁶ Al respecto, el Subcomandante Marcos afirmó: “Y miren lo que son las cosas porque, para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos el presente para tener futuro; y para vivir... morimos”.

radical y profunda de los discursos y métodos de acción que tradicionalmente han caracterizado a los grupos de izquierda en Latinoamérica, más si se considera que recoge las demandas y reivindicaciones de los pueblos indígenas (históricamente, desde la conquista, excluidos y marginados de la imperante sociedad *moderna*), cuestión que se ha traducido en nuevas estructuras y formas organizativas autonómicas al interior de las comunidades indígenas chiapanecas del sudeste mexicano, que en última instancia han implicado una evidente erosión en torno al accionar y la legitimidad del Estado en dicha región.

El desarrollo de este trabajo de investigación, se ubica en un marco espacial que contempla a México en general, y a Chiapas en particular, considerando de igual forma los alcances que el movimiento zapatista ha tenido a nivel internacional. El marco temporal, por otro lado, abarca un período de quince años, desde el 1 de enero de 1994 hasta 2009, considerando la marcha por la Dignidad Indígena acontecida el año 2001, como punto de inflexión relevante dentro de la investigación, cuya hipótesis consiste en sostener que el zapatismo, concebido como un movimiento político y social amplio, ha tenido durante los últimos 15 años un creciente impacto político en México en general y en Chiapas en particular, debido primordialmente a la construcción de un discurso incluyente e inconcluso, esencialmente posmoderno.

Desde la perspectiva metodológica, el presente trabajo de investigación utiliza como enfoque teórico de análisis la llamada Teoría del Discurso⁷. Específicamente como técnica metodológica se utiliza el denominado Análisis Crítico del Discurso⁸ (ACD), cuya perspectiva “requiere una aproximación «funcional» que vaya más allá de los límites de la frase y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en términos más extensos de estructuras, procesos y construcciones sociales, políticos, culturales e históricos” (Van Dijk, 2009: 152). El Análisis Crítico del Discurso, además de proveer bases para aplicaciones en varias direcciones de investigación, “tiende singularmente a contribuir a nuestro entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general, y de la reproducción del poder social y la desigualdad” (Van Dijk, 2009: 152).

Finalmente, se ha de considerar que el presente estudio utilizará la técnica documental-bibliográfica como forma específica de obtención y recolección de datos. En este sentido, se recurrirá a diversas fuentes de información, tanto primarias como secundarias. Dentro del primer tipo de fuentes, se encuentran las declaraciones y

⁷ La Teoría del Discurso tiene como objetivo “examinar la lógica y la estructura de las articulaciones discursivas y cómo éstas posibilitan la formación de identidades en la sociedad. De este modo, concede a los procesos políticos –concebido como conflictos y luchas entre fuerzas antagónicas que pretenden estructurar el significado de la sociedad– un lugar fundamental en la comprensión de las relaciones sociales y en cómo se transforman” (Marsh y Stoker, 1997: 141). Para más detalles sobre la Teoría del Discurso, véase el capítulo 6 de David Howarth, “La Teoría del Discurso”, contenido en la primera parte “Enfoques de la Ciencia Política”, del libro *Teoría y Métodos de la Ciencia Política* (1997), de David Marsh, y Gerry Stoker (Eds.) pp. 125-141.

⁸ Para más detalles sobre el Análisis Crítico del Discurso véase: Teun A. Van Dijk, “Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso”, Gedisa, Barcelona, 2009.

producción propia del EZLN. En cuanto a las fuentes secundarias utilizadas, éstas abarcan el numeroso y variado material escrito por académicos y analistas.

Esta presentación consta de dos partes. La primera, cuyo énfasis radica en explicar el zapatismo como un movimiento social, entendido en su acepción de comunidad imaginada, realizando además, una reflexión genérica en torno a sus vínculos con la revolución mexicana de 1910, sus causas, composición y principales rasgos, así como también su lucha por la autonomía indígena. La segunda parte está vinculada específicamente al discurso zapatista, intentando explicar el vínculo del relato zapatista con la posmodernidad, así como también las principales características de la matriz simbólico-discursiva del movimiento. Para finalizar, se esbozarán ciertas reflexiones e ideas a modo de conclusión.

Naturaleza y carácter del Movimiento Zapatista

El Zapatismo como movimiento social

Los movimientos sociales latinoamericanos, canalizados a través de amplias movilizaciones que en ocasiones derivaron en levantamientos populares, ocuparon el centro del escenario político durante la década de los noventa (periodo del avance neoliberal), hasta los primeros años del nuevo siglo, a partir de su activa resistencia a las privatizaciones en curso, los programas de ajuste estructural y el desmontaje de los Estados nacionales (Zibechi, 2006).

Desde esa perspectiva, el zapatismo se inscribe en una larga onda expansiva de insurgencia indígena a escala continental. Un proceso que comenzó en la década de los setenta y registró un salto cualitativo en torno a 1992, con el cumplimiento del quinto centenario de la conquista de América (Zibechi, 1999). En efecto, tanto en México como en otros países de América Latina el movimiento indígena ha ganado fuerza, siendo actualmente un actor social destacado en nuestra región.

Ahora bien, la construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina es reciente, data de los años ochenta (Escobar, 1991), aun cuando en el último tiempo se ha dado una proliferación y profundización de investigaciones y estudios respecto al tema. Distintos enfoques teóricos y desarrollos de análisis han formado parte de este proceso de construcción. En efecto, Marcela Parra señala que la teoría de los nuevos movimientos sociales “tanto desde su paradigma de movilización de recursos (Sydney Tarrow, Charles Tilly, etc.) como desde su paradigma de la identidad (Alberto Melucci, Alain Touraine, entre otros)” (2005: 3), han sido construidos confrontando lo nuevo con lo antiguo. De esta forma, “la tensión entre lo nuevo y lo viejo recorre al conjunto de los movimientos” (Seone y Taddei citados en Parra, 2005: 74).

Lo antiguo ha sido caracterizado por una visión de la sociedad centrada en lo estructural y definida en términos de clases sociales, por un tipo de política anclada en los actores tradicionales (sindicatos, partidos políticos, la clase trabajadora), cuyo objetivo rector de lucha es el control del Estado, y por una idea del cambio

social que enfatiza las grandes transformaciones (Escobar, 1991). De esta forma, los movimientos sociales fueron percibidos y analizados de manera secundaria, con cierto reduccionismo estructural, y con un enfoque racional del escenario social de la realidad latinoamericana (Parra, 2005).

Por otro lado, lo nuevo, ha sido caracterizado por centrarse en los emergentes actores sociales y no tanto en las estructuras, “por pensar la transformación social en términos de pequeños cambios que se pueden ir generando desde el aquí y ahora a través de las prácticas cotidianas que tienden a la autonomía y a través de la construcción de identidades sociales” (Ghon citado en Parra, 2005: 75), y por el énfasis en los elementos culturales de la acción social (Ghon, 2000).

Desde dicha perspectiva, el paradigma de los nuevos movimientos sociales es efectivamente un buen marco referencial para entender el movimiento zapatista, en cuanto pone énfasis en la cuestión cultural por sobre la ideológica⁹, elimina al sujeto histórico configurado por las contradicciones del capitalismo, poniendo su mirada en un nuevo sujeto colectivo difuso, no jerarquizado, en lucha contra las discriminaciones de acceso a los bienes de la modernidad, a la vez que critica los efectos nocivos de la misma, realizando además un análisis de los actores sociales principalmente desde sus acciones e identidades colectivas simbólicas y/o culturales (Parra, 2005).

El Zapatismo como una “comunidad imaginada”

La rebelión acontecida el 1 de enero de 1994 ha articulado un movimiento social y político amplio, que puede ser concebido en torno a la noción de “comunidad imaginada” establecida por Anderson (2011), y contextualizada al zapatismo por Xóchitl Leyva Solano¹⁰. Dicho Movimiento, tiene un origen inmediato multi-causal, que a su vez se inscribe (al igual que la independencia de 1810 y la Revolución acontecida un siglo después), dentro de un proceso profundo y complejo que Alan Knight (2005), en referencia a uno de los rasgos del desarrollo político latinoamericano, ha llamado “tradiciones revolucionarias”, y cuyo objetivo rector primordial es alcanzar una mayor autonomía indígena. En este sentido, la rebelión chiapaneca comparte con los dos más grandes procesos revolucionarios de la historia del México contemporáneo antes mencionados. Por un lado, la doble dimensión político-social en cuanto el zapatismo, no solo reivindica justicia social, sino que exige derechos civiles y políticos (tales como la constitución de un gobierno verdaderamente democrático, elecciones libres, etc.); y por el otro, el carácter autonomista de sus demandas. Respecto a este último punto, el accionar zapatista ha recorrido dos caminos paralelos, uno formal-legal, y por otro, un

⁹ Como señala Ernesto Grüner, la crítica de la ideología “apunta, sencillamente, a mostrar que las cosas podrían ser de otra manera, y que si son ‘así’ no es por una legalidad natural ni por una ley divina, sino porque hay un poder que así las ha hecho” (Grüner citado en Parra, 2005: 75).

¹⁰ Al respecto, utilizando la noción de “comunidad imaginada” de Anderson, ella señala que “todos sus miembros nunca se conocerán entre sí aunque comparten ciertas referencias simbólicas, metas políticas y, por supuesto, el sentimiento de pertenencia al colectivo que coloquialmente ha sido llamado «zapatismo»” (1999: 58).

camino de carácter fáctico, que se han institucionalizado en instancias y prácticas de autogestión y autogobierno (como los *Caracoles* y las *Juntas del Buen Gobierno*).

Aun cuando el fenómeno zapatista ha sido ampliamente estudiado bajo múltiples perspectivas y denominaciones (zapatismo, neozapatismo, Nuevo Movimiento Zapatista, “Chiapas imaginario”, rebelión indígena, movimiento indigenista, etc.), es posible articular, tal como plantea Isabel de la Rosa (2006), un campo de referencia común, vinculado al estudio de los elementos que permiten la creación de un imaginario colectivo que da sustento y sentido a las diferentes formas y dinámicas de acción social involucradas en este complejo fenómeno, que en el presente trabajo ha sido denominado sencillamente como zapatismo, y que en sus diversos niveles, tal como señala De la Rosa: “Ha permitido la articulación de un movimiento social amplio, complejo y difuso, que va mas allá de la movilización indígena que el EZLN originalmente promovió, y que, simultáneamente, se relaciona con esta, manteniéndola como un punto de referencia básico para la recreación de los elementos simbólicos que le dan contenido político y social” (2006: 8).

En este sentido, resulta ventajoso pensar el zapatismo como una comunidad imaginada, en la acepción propuesta por Xóchitl Leyva Solano, quien al respecto señala que en ella “todos sus miembros nunca se conocerán entre sí aunque comparten ciertas referencias simbólicas, metas políticas y, por supuesto, el sentimiento de pertenencia al colectivo que coloquialmente ha sido llamado «zapatismo»” (1999: 58).

Partiendo de dicha noción, es preciso plantear una distinción analítica básica y necesaria, para evitar que se confunda a la principal organización del movimiento, el EZLN, con el movimiento en sí, o sea el zapatismo, así como también para distinguir los diferentes niveles y matices en que se articula la comunidad imaginada del zapatismo.

En este sentido, la tendencia a vincular el fenómeno político que tiene su epicentro en Chiapas, exclusivamente con el EZLN, representa una relación restrictiva que no refleja adecuadamente la variedad de actores, redes y procesos que ahí se han generado. De esta manera, es necesario utilizar el concepto de «Movimiento Zapatista», tal como lo define Manuel Martínez Espinoza, el cual hace referencia: “A las personas, actos, símbolos, valores y estrategias que simpatizan, se adhieren y/o promueven el alzamiento, demandas y actos del EZLN. Los actores básicos son tres: El EZLN (el zapatismo político-militar), las comunidades indígenas de los Altos y las Cañadas de Chiapas (el zapatismo civil), y la sociedad civil nacional e internacional que los apoya” (2007: 10).

Por consiguiente, el zapatismo no es solo el EZLN, ya que el primero corresponde a un movimiento mucho más amplio y complejo. En efecto, el zapatismo puede ser concebido como un movimiento social y político articulado a partir del 1 de enero de 1994, como respuesta civil a la ofensiva militar efectuada por el EZLN (De la Rosa, 2006). Desde dicha perspectiva, las relaciones entre el Ejército Zapatista y lo que se ha denominado «zapatismo», entendido en términos de imaginarios colectivos y construcción de significados, resulta comprensible y asimilable bajo la figura propuesta por Xóchitl Leyva, citada por De la Rosa, quien representa al movimiento como:

una serie de redes articuladas en círculos concéntricos, donde, si bien la guerrilla pertenece a un nivel central del zapatismo, el movimiento en su conjunto la desborda, volviéndose cada vez más complejo y difuso, llegando a dar cabida en su imaginario a un amplio número de grupos y actores que, según el nivel en el que se adscriben al movimiento, pueden actuar con cierta independencia de las prácticas de aquellos que interactúan en niveles más cercanos a la experiencia local originaria, manteniendo, sin embargo, un vínculo con ésta a través de su propia interpretación de la matriz discursiva que se desarrolla desde el núcleo. (2006: 9)

Desde dicha perspectiva, y en términos prácticos, Xóchitl Leyva y Wilibald Sonnleitner señalan cuatro criterios que posibilitan diferenciar el EZLN del zapatismo, entendido el primero como una organización política y militar, y el segundo como un movimiento político y social amplio. De esta forma, los autores sostienen que existen profundas diferencias “en el origen social de sus militantes, en su concepción concreta del cambio socio-político, en sus objetivos estratégicos y en sus medios tácticos” (2000: 174).

En este sentido, como señala De la Rosa (2006), la forma en que los diferentes grupos e individuos interpretan y reinterpretan el zapatismo, sus relatos y sus símbolos, adaptándolos a sus propias visiones del mundo, pero a la vez manteniendo un vínculo con la idea central original, nos permite identificar el desarrollo de un proceso común, (que el concepto de “comunidad imaginada” nos ayuda en principio a explicar), en el que los diversos niveles del movimiento poseen un marco de referencia común.

De la Revolución Mexicana, a la Rebelión Chiapaneca

Se debe entender la rebelión chiapaneca, al igual que el proceso de independencia iniciado en 1810 y la Revolución Mexicana acontecida un siglo después, dentro de un proceso mucho más amplio y complejo, que Alan Knight (2005), en referencia a uno de los rasgos del desarrollo político latinoamericano, denominó como “tradiciones revolucionarias”. En este sentido, la rebelión zapatista de 1994, tal como sostiene Amparo González Ferrer (1996), comparte con los dos más grandes procesos revolucionarios de la historia del México contemporáneo antes mencionados, la doble dimensión político-social (en cuanto el EZLN no solo reivindicaba justicia social, sino que exigía también derechos civiles y políticos, tales como la constitución de un gobierno de transición democrática, elecciones libres, etc.), y el carácter autonomista de sus demandas¹¹.

Desde dicha perspectiva, ha existido un amplio y largo debate académico e histórico entorno a las vinculaciones y paralelismos existente entre los tres procesos de

¹¹ En este sentido, el punto cuatro del pliego de exigencias presentado en la primera fase de diálogo con el gobierno, el EZLN demanda: “Nuevo pacto entre los integrantes de la Federación que acabe con el centralismo y permita a regiones, comunidades indígenas y municipios autogobernarse con autonomía política, económica y cultural” (Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 1 de marzo de 1994).

mayor relevancia en la historia contemporánea de México anteriormente mencionados. No se pretende abordar aquí ese vasto debate, pues excedería ampliamente los límites inicialmente propuestos para la presente investigación. No obstante, resulta pertinente establecer los elementos de contacto que permiten vincular el levantamiento efectuado por el EZLN y el que en su momento lideró Emiliano Zapata.

En este sentido, los insurgentes se autodefinen como zapatistas y el subcomandante Marcos, citado por Hernández Navarro, afirma que su inspiración como estratega es “Pancho Villa en lo del ejército regular; Emiliano Zapata en lo de la conversión de campesino a guerrillero y de guerrillero a campesino” (1994: 94). No obstante, los propios hijos de Emiliano Zapata, tal como señala, apoyado en un artículo de prensa¹², González Ferrer, “no quieren ni oír hablar de ese grupo guerrillero que usa el nombre de su padre” (1996: 4), y muchos otros, como Gabriel Zaid, afirman que el EZLN “usa el nombre de un caudillo rural con el que nada tiene que ver” (1994: 32).

Sin embargo, como afirma González Ferrer (1996), las similitudes y coincidencias en la naturaleza y rasgos fundamentales de ambos movimientos son más que evidentes, (al menos bastante más evidentes que las que reivindican otros grupos, como el PRI), a pesar de los contextos históricos disímiles en el que se desarrollan. En este sentido, “tres elementos esenciales son compartidos por ambos movimientos: el carácter agrarista, el nacimiento como grupos de autodefensa y sus reivindicaciones democráticas” (González Ferrer, 1996: 4):

- Nacimiento como grupo de autodefensa: Según Erich Wolf (1972), en 1909 todos los miembros de la comunidad de San Miguel de Anenecuilco eligieron un comité de defensa de las tierras comunales, ante los posibles ataques e invasiones de los hacendistas, nombrando como líder al rancharo local Emiliano Zapata. Por otro lado, según el propio Marcos: “para los compañeros campesinos, el EZLN nació como un grupo de autodefensa. Hay un grupo armado muy prepotente que es la guardia blanca de los finqueros que les quitan las tierras y los maltratan, y limita el desarrollo social y político de los indígenas. Entonces ellos dijeron que había que armarse para enfrentarlos y no quedar indefensos”¹³.
- Carácter agrarista: En estrecha relación con el punto anterior, y tal como revelan los artículos 6 y 7 del *Plan de Ayala*, elaborado por Zapata en 1911, y considerado por el mismo como el único programa de la Revolución (González Ferrer, 1996), la insurrección surgió como medio de defensa, no de las comunidades en sí mismas, sino de lo que era su sustento, la tierra. En este sentido, tal como señala el historiador mexicano Enrique Krauze, citado por González Ferrer (1996): “La Madre Tierra esconde el sentido último de la lucha zapatista, es el origen y el destino, por eso Zapata no quiere llegar a ningún lado, quiere permanecer” (1987: 12). Por su parte, Marcos afirma

¹² Artículo de prensa: “Los verdaderos hijos de Zapata”, periódico *El País*, 17 de enero de 1994.

¹³ Entrevista al Subcomandante Marcos. Periódico *La Jornada*, 2 de febrero de 1994. Enviados: Blanche Petrich y Elio Henríquez.

- que el detonante del movimiento armado fue la reforma del artículo 27 de la Constitución: “esas reformas cancelaron toda posibilidad legal de tener tierras, que era lo que finalmente nos mantenía como grupo de autodefensa (...) esta fue la puerta que se les cerró a los indígenas para sobrevivir de manera legal y pacífica (...) lo que dicen los campesinos es que la tierra es la vida, que si no tienes tierra estás muerto en vida y entonces para qué vives, mejor peleas y mueres peleando, pues” (Hernández Navarro; 1994: 44).
- Reivindicaciones democráticas: En la fase final de los combates entre carrancistas y zapatistas, Zapata promovió una ofensiva legislativa, promocionando dos leyes fundamentales, la de Imprenta y la Ley Municipal. La exposición de motivos de la primera dice: “El derecho a votar no alivia el hambre del votante, han dicho con amargura los desilusionados de la política; pero al hablar así olvidan que los derechos políticos y civiles se apoyan mutuamente y que en la historia de las naciones jamás ha faltado un traidor a la causa del pueblo que al verse a éste olvidar la práctica de sus derechos políticos, se los arrebató, y con ellos también los civiles” (González Ferrer, 1996: 5-6). En la segunda se afirmaba que “La libertad municipal es la primera y más importante de las instituciones democráticas toda vez que nada hay más natural y respetable que el derecho que tienen los vecinos de un centro de población, para arreglar por sí mismos los asuntos de la vida común y para resolver lo que mejor convenga a los intereses y necesidades de la localidad” (González Ferrer, 1996: 6).

En este sentido, tal como plantea González Ferrer (1996), la democracia por la que optaban los teóricos zapatistas era directa y plebiscitaria, por tanto se trata de una concepción de la democracia semejante, salvando la distancia histórica, a la reivindicada por el EZLN, tanto en sus actuaciones, por ejemplo, al momento de iniciar el levantamiento, que se decidió por el voto del campesinado, como también en sus múltiples comunicados, donde se ha promovido la descentralización con el objeto de hacer posible el derecho de las diferentes regiones, municipios y comunidades indígenas a autogobernarse con autonomía política, económica y cultural.

Causas, composición y principales rasgos

El Movimiento Zapatista es producto de una multiplicidad de factores coyunturales, históricos y estructurales, derivados tanto de los escenarios nacional, estatal y local, como del escenario internacional (Martínez, 2007). Dicho planteamiento difiere diametralmente de la teoría postulada por Maite Rico y Bertrand La Grange (1998), que sostiene que el EZLN y por tanto también lo que se ha definido como “Movimiento Zapatista” (que se articula a partir del primero), es producto de la megalomanía de dos personajes claves en la región: Marcos en su intento de emular al Che Guevara, y el Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, en su afán por conseguir el premio Nobel de la Paz.

A pesar de dicha controversia, es posible identificar ocho causas fundamentales que explican el surgimiento del Movimiento Zapatista (Pablo González

Casanova: 1996). A riesgo de simplificar la complejidad del fenómeno, a continuación se puntualizan dichas causas: a) la herencia rebelde de los pueblos indígenas mayas; b) la crisis de la hacienda tradicional que provocó la marginación de un amplio sector de la población, que no encontró acomodo en el desarrollo del país; c) la acción pastoral que, con base en la Teología de la Liberación, convirtieron a los catequistas en portavoces de reflexión de las comunidades; d) los miembros del movimiento estudiantil de 1968, que se adentraron en las organizaciones y comunidades indígenas chiapanecas, planteando programas de reivindicación y lucha por mejores condiciones de vida; e) la expropiación de tierras a los sectores pobres que, con el decreto presidencial de 1971 y especialmente tras la reforma al artículo 27 constitucional de 1991, alcanzó un punto álgido; f) la politización de los pueblos indígenas que, al presenciar la ficción de los procesos electorales y los mecanismos autoritarios tanto de los partidos políticos como del propio gobierno, se desencantan de las instituciones tradicionales; g) la represión estatal hacia los grupos indígenas y la aplicación de la ley de forma racista; y por último h) la violencia negociada con pérdidas y ganancias, es decir, los intentos de lucha unida y asociada.

Junto a las causas recién mencionadas, se debe considerar por un lado la implantación en América Latina del modelo neoliberal por medio del Consenso de Washington, lo que ocasionó el deterioro real de las condiciones de vida de una parte importante de la población (pérdida del poder adquisitivo, altas tasas de desempleo, disminución del gasto social por parte del Estado, etc.). Por otra, la paupérrima situación estructural económica, política y social del estado de Chiapas, que batiéndose entre una pobreza e inestabilidad persistente, erosionaba las ya de por sí precarias condiciones de vida de los pueblos indígenas (Martínez, 2007).

En relación a la composición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como señala Manuel Martínez Espinoza: “Es producto de la interacción entre cuatro tipos de actores: a) indígenas (tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y zoques); b) Iglesia católica (Misioneros de la Orden de los Predicadores, Diócesis de San Cristóbal); c) organizaciones productivas autónomas agrarias y campesinas (ARIC¹⁴, Unión de Uniones, Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata y la Organización Campesina Emiliano Zapata); y d) sectores de la izquierda (Unión del Pueblo, Política Popular, Organización Ideológica Dirigente y las Fuerzas de Liberación Nacional)” (2007: 12).

Desde su aparición pública el 1 de enero de 1994, el EZLN ha realizado y promovido una multiplicidad de acciones. En términos genéricos (Martínez Espinoza, 2007), el actuar zapatista se ha circunscrito a cuatro grandes estrategias.

La lucha por la autonomía indígena

El Zapatismo, como movimiento reivindicativo de los pueblos indígenas, ha enarbolado la bandera de los derechos indígenas como elemento esencial de su

¹⁴ Asociación Rural de Interés Colectivo.

discurso. En este sentido, el elemento de la autonomía ha estado presente permanentemente en sus acciones y demandas. No obstante, como señala Martínez Espinoza (2007), lo distintivo del caso es que el zapatismo ha librado la lucha por la autonomía indígena en dos campos: el formal-legal y el fáctico.

En el campo formal-legal, la búsqueda de los zapatistas por el reconocimiento de los derechos indígenas ha tenido como episodios más importantes los Acuerdos de San Andrés de 1996 y la reforma constitucional del año 2001 (Martínez, 2007). En este sentido, en febrero de 1996, y después de arduas y complicadas negociaciones, los líderes del EZLN y los representantes del Gobierno Federal Mexicano firman una serie de acuerdos en la comunidad chiapaneca de San Andrés Larráinzar. Dichos acuerdos “establecen la creación de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas” (Martínez, 2007: 13), cuyo propósito central era promover “una nueva relación entre los Pueblos Indígenas y el Estado, que termine con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los indígenas. Para lograr este objetivo el gobierno se compromete a promover el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indios, individuales y colectivos” (Martínez, 2007: 13).

Aun cuando los Acuerdos de San Andrés fueron traducidos en un proyecto de ley elaborado por la Comisión legislativa de Concordia y Pacificación (COCOPA), el gobierno federal finalmente lo rechaza. En este sentido, el proyecto de ley elaborado por la COCOPA garantizaba derechos indígenas esenciales, por medio de una serie de principios dentro de los que destacaba el de la “libre determinación y autonomía”¹⁵ (Martínez, 2007).

Respecto a los derechos indígenas, los Acuerdos de San Andrés contemplan cinco tipos. En primer término están los *derechos políticos*, que implican reconocer la capacidad de los pueblos indígenas a tener gobiernos propios y a elegir sus autoridades según sus propias tradiciones y costumbres, a la vez que ampliaba la representación política en los Congresos locales y federales. Los *derechos de tipo jurídico* hacen alusión a los sistemas normativos internos (comúnmente conocidos como “normas, usos y costumbres”). Por otro lado los *derechos sociales y ciudadanos* establecen las formas de organización, así como también de participación, tanto en la toma de decisiones como en la elaboración de las políticas públicas. Los *derechos de tipo económico* están relacionados con los aspectos organizativos y estructurales básicos para la satisfacción de las necesidades elementales, tales como el trabajo, los recursos y la producción. Por último, los *derechos culturales* dicen relación con el apoyo, promoción y defensa de la cultura de los pueblos indígenas (Martínez, 2007).

Como señala Manuel Martínez, en el año 2001, después que algunos miembros de la Comandancia General del EZLN marcharan a la Ciudad de México para defender ante la Cámara de Diputados la llamada “Ley COCOPA”, el Congreso federal de México realiza una serie de cambios a la Constitución federal en materia de derechos y culturas indígenas. No obstante dichos cambios, desde

¹⁵ Principio que reconocía, sin menoscabo de la soberanía nacional, el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas, para fundar una nueva relación entre estos y el Estado mexicano.

la perspectiva zapatista, poco tenían que ver con lo acordado en San Andrés, por lo que las expectativas del movimiento se vieron truncadas. En efecto, el EZLN y el Movimiento Zapatista articularon, a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (promulgada a finales de junio de 2005), una nueva iniciativa política independiente que promovía la participación popular denominada “la Otra Campaña”. Dicha iniciativa tenía como propósito fundamental establecer vínculos con el pueblo mexicano, las organizaciones sociales y con todos aquellos actores que “desde abajo y a la izquierda”, buscaban modificar el actual estado de la sociedad, en torno a ciertos principios básicos como el *anticapitalismo*, la *horizontalidad* y la equidad (González Casanova, 1996).

Finalmente, respecto a la vertiente fáctica de la autonomía indígena del Movimiento Zapatista, esta se lleva a cabo mediante la formalización de los derechos indígenas plasmados en los acuerdos de San Andrés. En este sentido, se trata de la búsqueda del reconocimiento formal (institucional) de prácticas existentes al interior de los pueblos y comunidades indígenas que son la base del EZLN¹⁶.

Desde dicha perspectiva y debido fundamentalmente “a la estrechez del marco institucional como a los escasos resultados obtenidos en el ámbito legal” (Martínez, 2007: 15), el Movimiento Zapatista ha conducido su estrategia de autonomía indígena al terreno de los hechos. Dicha estrategia se materializa en primer término en los denominados Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) (Martínez, 2007). En este sentido tal como señala Martínez, en los declarados MAREZ: “Se ha instaurado un sistema de gobierno propio, diferente al institucionalizado por el Estado federal, que tiene como base a las comunidades indígenas zapatistas. Las mujeres y hombres de las comunidades participan en esos gobiernos de dos formas: a) en las asambleas comunitarias, y b) formando parte de las comisiones o comités designados en asamblea para realizar tareas específicas” (2007: 16).

A diferencia de los sistemas democráticos representativos tradicionales del mundo occidental, el “mandar obedeciendo” de las comunidades zapatistas implica la discusión colectiva con representantes específicos elegidos por las propias comunidades, que hagan factible el autogobierno (Ornelas, 2004).

En definitiva, los MAREZ tienen a su cargo funciones propias, tales como salud y educación comunitaria, vivienda, trabajo, impartir justicia, alimentación, información, cultura, etc. Los MAREZ “funcionan a través de los Consejos Autónomos Rebeldes Zapatistas, que son integrados por autoridades designadas (rotativas y sin remuneración) provenientes del colectivo” (Martínez, 2007: 16). Dichas autoridades tienen la función de velar por el cumplimiento de los acuerdos de las comunidades, debiendo informar periódicamente respecto de sus decisiones.

A pesar de la instauración de los MAREZ, la autonomía zapatista, tal como plantea Martínez (2007), continuó desarrollándose. En este sentido, el año 2003 nacieron

¹⁶ En este sentido, se debe tener en consideración que la participación de las comunidades indígenas es un elemento esencial para la legitimidad de las decisiones del EZLN. Además, se debe tener en cuenta el empleo del concepto “buen gobierno”, para señalar aquel que es receptivo con las opiniones de su pueblo, honesto en el manejo de los recursos comunitarios, y apegado a los principios de justicia e igualdad.

los denominados *Caracoles*, así como también las llamadas Juntas de Buen Gobierno (JBG). Los *Caracoles* representaban en un principio, una instancia de encuentro entre los miembros de la sociedad civil y los integrantes de las comunidades indígenas zapatistas. Por otro lado, las JBG eran las responsables de cuidar la aplicación de la autonomía indígena. Ambas figuras, como señala Martínez: “Son consecuencia congruente de las dos grandes estrategias que han trazado los zapatistas en su lucha: 1) la construcción autónoma de recursos, medios y procesos para la subsistencia de las comunidades indígenas de base; y 2) Los acercamientos, encuentros y contactos con quienes ellos llaman “la señora sociedad civil nacional e internacional” (2007: 16-17).

De esta forma, los *Caracoles* y las Juntas de Buen Gobierno se han institucionalizado como prácticas de autogestión y autogobierno en las comunidades indígenas zapatistas, lo que ha producido resultados efectivos en diversas áreas de la comunidad. En términos económicos, por ejemplo, “los dictámenes coinciden en señalar que las JBG y los *Caracoles* han propiciado un mejoramiento de las condiciones básicas de subsistencia de las comunidades indígenas zapatistas en aspectos tales como alimentación, vivienda, infraestructura básica (escuelas y centros de salud), comercialización de productos y manejo transparente y efectivo de recursos” (Martínez, 2007: 18).

En torno al Discurso Zapatista

“No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder”.

(Extracto de la 4ta. Declaración de la Selva Lacandona)

Una aproximación crítica al discurso zapatista

Al hablar de “discurso zapatista”, no se hace necesariamente referencia a la forma oral de una arenga; el “discurso” abarca desde los comunicados oficiales emitidos desde 1994 hasta cartas dirigidas a distintas organizaciones. Es el contenido de estos documentos lo que responde a una forma de discurso. En este sentido, se puede señalar que la esencia o connotación de la palabra zapatista, no ha cambiado desde 1994 hasta nuestros días; sin embargo, en el lenguaje utilizado se observa una ampliación de la invitación a participar en la lucha, tanto en temáticas universales como en actores involucrados. En efecto, con numerosos juegos retóricos el EZLN busca llamar la atención de eventuales seguidores activos, comprometidos y no meros simpatizantes o prosélitos. Se hace énfasis en esta diferencia, ya que el discurso zapatista se mueve por fuera de los márgenes partidistas e institucionales convencionales (y criticados por él).

El zapatismo no hace proselitismo porque no tiene una estructura de partido político; se siente parte de una lucha universal de los oprimidos contra el neoliberalismo.

ralismo y, dado su objetivo original, carácter y naturaleza, no tiene la intención de convertirse en una estructura ligada a los mecanismos propios de la democracia liberal representativa. Esta última característica es notoria en sus comunicados y cartas; el lenguaje utilizado es muy diferente al que se utiliza en la propaganda política convencional. Sus objetivos se encuentran más allá de la democracia electoral; el zapatismo busca mejorar la calidad de la democracia llevándola de vuelta a su definición original es decir, el poder del pueblo.

El discurso zapatista se mueve generalmente en base a tres temas recurrentes: el primero hace referencia al relato sobre el pasado mexicano (principalmente en las primeras declaraciones) y los sacrificios del pueblo: “Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano”¹⁷.

El segundo tema es una crítica directa y aguda hacia el sistema político en su contexto de dominación neoliberal y su activa coerción: “Mientras tanto, () millones de seres humanos de todas las razas y de todos los colores, sólo participan en los mercados financieros como devaluada moneda siempre a la baja, la moneda de su sangre produciendo ganancias”¹⁸.

La tercera dimensión se relaciona con el llamado a luchar por la liberación y la verdadera democracia: “Para el mundo entero: ¡Democracia!, ¡Libertad!, ¡Justicia! Desde cualquier realidad de cualquier continente”¹⁹. Este llamado surge en Chiapas, dirigido hacia los indígenas y, en general, hacia todo mexicano comprometido con la causa. Posteriormente se observa que la invitación se extiende hacia todos los grupos oprimidos que se encuentran atados por el capitalismo a una situación de *status quo* inexorable. Los zapatistas arguyen que las minorías son en realidad mayorías, al estar la mayor parte del mundo en un contexto desventajoso.

Respecto al lenguaje y juegos retóricos, el discurso zapatista tiene dos tipos de expresiones. Por un lado, al alzar la crítica hacia el gobierno mexicano y las discutibles acciones del PRI y hablar de las luchas del pasado, el lenguaje se torna oscuro y crudo, con especial dureza al condenar el uso de la violencia por parte de los aparatos estatales. Por otro lado cuando se habla de la esperanza de un futuro mejor con la participación de los actores que nunca han sido protagonistas, el lenguaje es mucho más suave, colorido y amable, con un aire poético. La lectura que se puede extraer es que el objetivo de esta retórica no surge de un simple arranque de inspiración; el contenido de la meta está conscientemente marcado por cada frase. Tanto el lenguaje duro como el poético tienen la intención de quedarse en la conciencia colectiva, de manera que la acción es incitada por estas frases particulares. Nadie debería quedar indiferente ante este llamado.

¹⁷ Primera declaración de la Selva Lacandona. Disponible en Internet: <<http://palabra.ezln.org.mx>>

¹⁸ Segunda declaración de la Realidad por la humanidad y contra el neoliberalismo. Disponible en Internet: <<http://palabra.ezln.org.mx>>

¹⁹ Segunda declaración de la Realidad por la humanidad y contra el neoliberalismo. Disponible en Internet: <<http://palabra.ezln.org.mx>>

Luego de un análisis retórico, resulta pertinente otro de carácter crítico, ya que esta perspectiva “aborda el análisis de texto y de interacciones al examinarlos en relación al poder, la ideología, y la perpetuación de desventajas y exclusión social basadas en raza, género, y otras formas”²⁰ (Turner, 2006: 146). Dado que el discurso zapatista se origina como reacción al problema indígena en Chiapas, su crítica al discutible sistema estatal mexicano se puede leer exactamente con la definición anterior. Hay una alusión constante al poder en el lenguaje zapatista, identificándolo en diferentes formas, siempre como causante de la miseria y la continua exclusión de los pueblos originarios y otros grupos.

El discurso zapatista se enmarca en una forma no violenta de alentar a sus seguidores en la lucha; su única referencia a la coerción es el relato de la opresión de los pueblos indígenas por parte del sistema estatal y de la violencia ejercida por el sistema neoliberal. Siendo un movimiento orientado a la búsqueda de la participación de los pueblos en la construcción de la democracia, es posible encontrarse con una semblanza del trabajo sobre la democracia deliberativa de Jürgen Habermas, quien señala que la argumentación es “el tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos” (Habermas, 2006: 37). La fuerza de ésta “se mide en un contexto dado por la pertinencia de las razones” (Habermas, 2006: 37), y se traduciría en la capacidad de la argumentación para “convencer a los participantes en un discurso” (Habermas, 2006: 37).

Con respecto al lenguaje de los zapatistas, es evidente que hay una oposición entre la aparente verdad del neoliberalismo y la mentira que intenta develar el EZLN. El movimiento zapatista siendo de naturaleza no violenta, debe recurrir a mecanismos donde el diálogo entre los actores es fundamental para lograr un espacio de real democracia. En este sentido, Habermas propone la construcción de un “discurso teórico”, en el cual “se convierten en temas las pretensiones de verdad que se han vuelto problemáticas” (2006: 38). El discurso zapatista apoyado en este fundamento, sería una respuesta al “discurso práctico”, en el que “se convierten en temas las pretensiones de rectitud normativa” (2006: 38). En este caso la argumentación zapatista en relación a la revelación de una verdad, sobrepasa el argumento práctico convencional de la estructura política; sin embargo, parece ser que ambos tipos de argumentos tratan de silenciarse el uno al otro sin obtener éxito.

A diferencia de Habermas, cuya teoría discursiva está vinculada con aquella del “patriotismo de la constitución”, el cual superaría las diferencias nacionales, el discurso zapatista intenta difuminar cualquier frontera etaria, étnica y sexual, no pretende construir una ciudadanía universal, ya que eso implicaría la aceptación de derechos civiles que no representan la realidad en su práctica. Estos derechos deberían ser reconstruidos y ampliados de manera significativa para todas las per-

²⁰ (Critical discourse analysis) approach the analysis of text and interaction by examining them in relation to power and ideology and to the perpetuation of race-based, gender-based, and other forms of disadvantage and social exclusion. Texto original en inglés. La traducción es propia de los autores de la presente investigación.

sonas del mundo, sin importar su etnia, nacionalidad o edad. Para los zapatistas existe la democracia pero en el sentido de una “democratización de la miseria y la desesperanza”²¹. Hasta ahora es el único derecho que se ha logrado expandir, antes que la libertad y la expresión.

Foucault señala “que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (2004: 14). En este sentido, para controlar prácticas “azarosas”, el discurso estaría vinculado a las instituciones democráticas que, como algunas teorías lo señalan, intentan limitar parcialmente la incertidumbre. El discurso zapatista no parece tener un número de procedimientos estructurales. Como se ha dicho anteriormente, contiene temas recurrentes y una retórica particular que no están vinculados a una construcción.

Existen “tres grandes sistemas de exclusión que afectan al discurso: la palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad” (Foucault, 2004: 23). En efecto, estos tres mecanismos discursivos de limitación y exclusión han actuado históricamente, de forma pronunciada y palpable en el discurso de los pueblos indígenas, tanto en México como en el resto de Latinoamérica, siendo el zapatismo una respuesta “contestataria” a dicha dinámica histórica.

El análisis del discurso zapatista amplía la inclusión, lo que se constata en las Declaraciones de la Realidad²², donde se nombra a numerosos grupos tradicionalmente marginados y en una situación de permanente sometimiento. De esa forma, al traspasar los límites estrictamente mexicanos o chiapanecos, el EZLN toma la bandera de lucha de todo aquel no incluido en el “reparto del mundo”²³. En este sentido, la teoría gramsciana de hegemonía acude de inmediato para apoyar la construcción de este movimiento. El EZLN comienza hablando a los mexicanos, pero se observa en las últimas declaraciones una ampliación de los posibles receptores de su mensaje. Por lo tanto, ya no solo son los pueblos indígenas los participantes activos. La invitación está extendida a todo aquel que se encuentra subyugado por la hegemonía neoliberal y, dado que son variados los grupos que enumera el EZLN, es innegable que el movimiento zapatista es “alguien” que, como

²¹ Segunda declaración de la Realidad por la humanidad y contra el neoliberalismo. Disponible en Internet: <http://palabra.ezln.org.mx>

²² Las Declaraciones de la Realidad corresponden a dos discursos emitidos por el EZLN. En este sentido, la *Primera Declaración de la Realidad* constituye una denuncia respecto a la situación de miseria y exclusión que históricamente han sufrido grupos como mujeres, jóvenes, homosexuales, indígenas, inmigrantes, campesinos, entre otros. Por otro lado, dicha declaración contenía una invitación a diversas agrupaciones y colectivos de la sociedad civil para participar del “Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo”, efectuado en 1996. De esa manera, en el contexto de dicho encuentro, se emite la *Segunda Declaración de la Realidad*, que hace pública la conformación de una red intercontinental de resistencia contra el neoliberalismo (carente de estructura, mando central y jerarquía), centrada en el uso de la comunicación alternativa.

²³ Primera declaración de la Selva Lacandona. Disponible en Internet: <http://palabra.ezln.org.mx>

señala el Subcomandante Marcos, no solo debe “padecer una injusticia, sino conocer de otras y sentir las como si fueran propias”.

Para finalizar “recurriendo a los mecanismos de análisis anteriores”, es necesario señalar que la fuerza del movimiento zapatista reside en su discurso, que es capaz de ampliar su círculo de receptores, y cuyo lenguaje, si bien se mueve entre muchas figuras retóricas y simbólicas, su producción se orienta a llegar no solo al ser racional, sino también a la emocionalidad presente en cada individuo. En efecto, lo que ha logrado el movimiento zapatista es construir un discurso a largo plazo, sin adherirse a un sentido partidista (nada más lejano al pensamiento zapatista).

También reviste significación la ausencia de personalización del movimiento. Si bien hay figuras visibles y populares, casi “mitificadas”, como el Subcomandante Marcos, nadie tiene la intención de darle un “rostro” al movimiento, lo que demuestra una característica ostensible de los zapatistas: el uso de los pasamontañas. A diferencia del usual discurso proselitista de los políticos tradicionales, el lenguaje recalca que la fuerza de la lucha está contenida (y puede expandirse) en la unión de los sujetos. Por lo tanto, es visible la oposición del discurso zapatista frente a la propaganda partidista imperante. En efecto, no tratan de complementarse; pueden convivir, pero cada uno tiene su propia lógica aparentemente incompatible entre sí.

El discurso zapatista y la posmodernidad

Podemos señalar que el proyecto político zapatista se encuentra en constante reconfiguración y reconstrucción, lo que ha provocado que dicho movimiento sea entendido de manera difusa, provocando una complejidad enorme al momento de intentar un análisis minucioso sobre este tema. Tal complejidad se puede entender en la perspectiva de su génesis multicausal, mostrando de esta forma distintas aristas que pueden ser interpretadas y reinterpretadas. Es por ello que resulta menester señalar, que el componente críptico que caracteriza a este movimiento se relaciona directamente con su cercanía y peculiaridad de su forma discursiva, ya que el discurso del movimiento zapatista ha sabido canalizar los distintos juegos del lenguaje, atacando los símbolos predominantes, pero también generando la construcción de nuevos símbolos.

Lo anterior no puede ser totalmente entendido si no vinculamos dicho proyecto a la posmodernidad, puesto que la proliferación de su discurso posee cierta correspondencia con la corriente mencionada. En consecuencia, para tratar de develar la singularidad de este movimiento, en particular de su producción discursiva, resulta necesario plantear algunas características de la posmodernidad, puesto que sin mencionarlas resultaría cada vez más engorrosa la tarea de entender los lineamientos que se proponen o regeneran en sus discursos.

El surgimiento del pensamiento posmoderno es complejo, ya que no presenta una perspectiva lineal en cuanto a la descripción de ciertos hechos, puesto que la historia desde esta perspectiva no sería entendida bajo la lógica hegeliana donde

“en la historia ocurre lo que es necesario que ocurra, de acuerdo al movimiento meramente lógico de un Espíritu fantástico, según palabras de Kierkegaard” (Giannini, 1985: 313), puesto que cada suceso o hecho puede ser interpretado de múltiples formas. Es por esto que la posmodernidad puede ser entendida como una manera de responder a la forma lineal de interpretación de la realidad (bajo el alero de la modernidad), como también hay quienes señalan que esta sería una mera consecuencia y efecto del pensamiento moderno, que se guía bajo parámetros binarios; es decir, existe lo falso y lo verdadero, lo bueno y lo malo, entre muchas maneras dicotómicas de explicación.

En consecuencia, al no ser unívoca la construcción del pensamiento humano, se tornaría como uno de los elementos principales el lugar del “acontecimiento”, marcado por la inmediatez del “aquí y el ahora”. Así, este podría ser denominado, como lo hace Fontana como “el lugar de lo irracional, de lo impensable; de lo que no entra y no puede entrar en la mecánica y el juego del análisis” (Fontana citado en Foucault, 2008: 144), es por tal motivo que bajo la óptica del lenguaje posmoderno, lo impensable también puede ser pensable, debido a que las dinámicas y juegos del lenguaje provocarían la constitución y reconstitución de nuevos sujetos, lo que sería canalizado y aprovechado por el proyecto político, social y cultural del zapatismo.

En relación a lo anterior, Nietzsche aboga por la multiplicidad de formas de ser en el mundo, puesto que el ser puede ser interpretado como una forma infinita de seres; “la existencia empieza en cada instante... El centro está en todas partes y cada instante es el mediodía de la Historia del Universo” (Giannini, 1985: 308), lo que tendría una estrecha relación con lo que el filósofo denominaría la “doctrina del eterno retorno”.

La corriente posmoderna también estará vinculada a la filosofía existencialista, en particular, al pensamiento de Sartre y Kierkegaard, pues tal filosofía sería una apología a la libertad del sujeto para su propia construcción y autodeterminación ya que “a cada paso tenemos que elegir esto o aquello y, a cada paso, tenemos también que elegirnos en cada elección que hacemos” (Giannini, 1985: 313).

En consecuencia, podemos apuntar a grandes rasgos que la posmodernidad representa una actitud de pensamiento de “pluralidad radical”, “una visión positiva de la multiplicidad de diferentes juegos de lenguaje, formas de actuación, estilos de vida, conceptos del saber”. (...) “la posmodernidad (...) es la posibilidad de una nueva organización del pensamiento y del conocimiento en una forma realmente ‘abierta’ a causa de la relativización de los paradigmas totalitarios, de la descentración del gran discurso, de la gran historia y de la verdad” (De Toro citado en Friedmann, 2010: 3-4). Esto permite comprender la existencia de una multiplicidad de discursos que abren paso a una diversidad de verdades, puesto que la verdad misma se encuentra en tela de juicio. Es por tal motivo que la posmodernidad es:

“una posición que se caracteriza por su desconfianza en los discursos totalizantes, en la razón y en la verdad. La desconfianza se extiende también a todas las

formas de esencialismo y reduccionismo. Al igual que en el postestructuralismo, el discurso aparece como la instancia central de la vida social, pero propone la indeterminación, la primacía de la diferencia y la inconmensurabilidad entre los discursos, cada uno de los cuales se supone que tienen su propio régimen de verdad. Es una posición escéptica con respecto a la autonomía del sujeto". (Larraín, 2010: 82)

El movimiento zapatista no se encuentra ajeno a dicha corriente de pensamiento, puesto que utiliza el discurso como arma implacable, para posicionar una nueva forma o posibilidad de autodeterminación de un grupo colectivo de sujetos, lo que se puede graficar en el juego de palabras que utiliza el subcomandante Marcos, al señalar "que la pluma sea también una espada, y que su filo corte el oscuro muro por el que habrá de colarse el mañana" (Subcomandante Marcos citado en Barreda, 2004: 7). De esta forma la permanente construcción de sentido de la producción discursiva permea el movimiento que se encuentra constantemente en un proceso de construcción, puesto que el zapatismo "no supone un repliegue comunitario, ni un nacionalismo cerrado. Articula experiencias de comunidades heterogéneas, divididas y abiertas; la democracia nacional y el proyecto de una sociedad de sujetos, individuales y colectivos, que se reconozcan y puedan respetarse en su diversidad; lucha por un mundo donde quepan muchos mundos, un mundo que sea uno y diverso" (Subcomandante Marcos e Yvon Le Bot, 1997: 9).

La lucha por crear múltiples mundos en un mundo, es decir, la creación de lo universal y lo plural, es un ataque polémico a los planteamientos característicos de la modernidad, en lo que ella expresa de construcción lineal de discursos que generen una verdad que comprometa a toda la sociedad, tratando de hacer prevalecer una producción discursiva hegemónica, mermando de esta forma las diversas formas culturales de expresión.

En consecuencia, podemos identificar como un motivo central que el movimiento zapatista se articula como un movimiento social, porque en su discurso integra diversos sectores de la sociedad, especialmente quienes jamás han podido posicionar su discurso, es decir, aquellos sectores excluidos del discurso hegemónico (sin dejar de lado que los grupos importantes del movimiento son los indígenas). Por ello el movimiento adquiere otro rumbo con su Sexta Declaración, donde aparece configurado como

expresión de la necesidad política de superar el aislamiento y la vulnerabilidad en la cual se encuentra el movimiento zapatista desde hace un tiempo. Las y los zapatistas son conscientes de que el conflicto ha perdido cierta centralidad y, al igual que en los años posteriores a los Acuerdos de San Andrés, saben que el aislamiento político puede ser aprovechado para el recrudescimiento de las hostilidades por parte de grupos políticos, militares y paramilitares. De ahí que la declaración surja como un "nuevo paso adelante en la lucha indígena [que] sólo es posible si el indígena se junta con obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados". (EZLN, DSL6, 2005 en Díez, 2009: 129)

Consideraciones finales a modo de conclusión.

Las rebelión acontecida el 1 de enero de 1994, articuló un movimiento amplio e íntegro, que puede ser comprendido bajo la noción de “comunidad imaginada”, en la acepción propuesta por Xóchitl Leyva Solano, al señalar que en ella “todos sus miembros nunca se conocerán entre sí aunque comparten ciertas referencias simbólicas, metas políticas y, por supuesto, el sentimiento de pertenencia al colectivo que coloquialmente ha sido llamado «zapatismo»” (1999: 58).

Por otro lado y desde una perspectiva histórica, el zapatismo comparte una serie de similitudes y coincidencias, en su naturaleza y rasgos, con la Revolución Mexicana de 1910, tanto por su carácter agrarista y sus reivindicaciones democráticas, así como también por haber nacido como grupos de autodefensa (González Ferrer, 1996). Dicha cuestión se explica por el hecho de que el Movimiento Zapatista se inscribe en el marco de un proceso histórico amplio, profundo y complejo, que Alan Knight (2005) ha denominado como “tradiciones revolucionarias”.

El Movimiento Zapatista en efecto, es producto de una multiplicidad de factores coyunturales, históricos y estructurales, derivados tanto de los escenarios nacional, estatal y local, como del escenario internacional, constituyendo en última instancia una amalgama de actores y demandas. En esencia se trata de un movimiento reivindicativo, tanto de los indígenas en particular, como de los oprimidos y marginados en general, que ha tenido un profundo impacto político durante los últimos 15 años en México, en cuanto ha librado una lucha reivindicativa no solo por justicia social, sino que también por derechos civiles y políticos (tales como la constitución de un gobierno verdaderamente democrático, elecciones libres, etc.), así como también una doble lucha (formal-legal y fáctica), con el fin de alcanzar una mayor autonomía indígena. De esta forma, el movimiento zapatista se ha centrado en la construcción autónoma de medios, procesos y recursos, que han significado la institucionalización de instancias y prácticas de autogestión y autogobierno (como los *Caracoles* y las Juntas de Buen Gobierno), que han producido resultados efectivos de carácter económico, social y cultural al interior de las comunidades indígenas zapatistas, y que han implicado, en última instancia, una degradación de la legitimidad, control y alcance del Estado mexicano en amplias zonas de Chiapas.

En efecto, el profundo impacto político que ha tenido la lucha reivindicativa emprendida por el Movimiento Zapatista, ha sido posible merced de un discurso que presenta permanentes modificaciones, el cual ha procurado resaltar la diversidad y singularidad de los diferentes actores sociales, en especial de aquellos que han sido marginados. Pero también, por otro lado, al ser este un discurso “no acabado”, produce una gran desestabilización en el sistema político mexicano, puesto que el grado de incertidumbre que provoca el Movimiento Zapatista a los actores políticos tradicionales es enorme, al no presentar una dirección fija, lo que provoca una directa o indirecta relación con la posmodernidad.

Además, los enunciados que estos pregonan corresponden particularmente a un discurso inclusivo, que invita a la reflexión, comprensión y acción; un discurso

que refleja de manera fiel un profundo descontento, pero que los zapatistas tratan de convertir en movimiento antes de que se confunda con el conformismo. En efecto, la matriz zapatista refleja lo diverso que es el movimiento, apuntando a la creación de nuevos discursos que generen la inclusión de quienes han sido excluidos a lo largo de la historia, mostrando de esta manera las distintas posibilidades que se pueden adoptar para el quehacer de los sujetos y abriendo las puertas para la construcción de un(os) nuevo(s) mundo(s).

En definitiva, el discurso zapatista con su colorida retórica se siente con el deber de reescribir la historia, pero no una historia referente a guerras y héroes falsos, sino de pueblos que han forjado su destino a través de una lucha consciente e incansable contra un sistema que intenta aplastarlos. El zapatismo es valiente al denunciar de manera sistemática los abusos de poder y, sobre todo, al hacerlo con las palabras y no las armas, lo que da un concepto distinto a la visión general de las revoluciones. Y son revolucionarios precisamente por su aguda intuición y su capacidad de transformar la realidad y los hechos concretos, en símbolos perdurables y en poesía para el oprimido.

“Porque morir no duele, lo que duele es el olvido”

(Subcomandante Marcos)

Bibliografía

- ANDERSON, Benedict (2011). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del Nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- BARREDA, Andrés (2004). *Chiapas*, N° 16. IIEC, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad Universitaria, México D.F.
- DE LA GRANGE, Bertrand y RICO, Maite (1998). *Marcos, la genial impostura*. Nuevo Siglo Aguilar, México.
- DE LA ROSA, Isabel (2006). “¿Qué es el Zapatismo? La construcción de un imaginario rebelde (1994-2001)”. *El cotidiano*, mayo-junio, año/Vol. 21, N° 137, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F. pp. 7-17.
- DIEZ, Juan (2010). “Más allá de las palabras. Las transformaciones recientes del proyecto político zapatista”. *Revista de Estudio Sobre Cambio Social*, pp. 120-133.
- ESCOBAR, Arturo (1991). “Imaginando un futuro: pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales”. En Margarita López, Maya (Ed.). *Desarrollo y Democracia Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, UNESCO, Editorial Nueva Sociedad, pp. 135-172.
- EZLN (1999) Página Oficial del Ejército Zapatista. Disponible en Internet: <http://www.ezln.org.mx> (26-05-2011)
- FOUCAULT, Michel (2004). *El orden del discurso*. Tusquets, Buenos Aires.

- FOUCAULT, Michel (2008). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Editorial Alianza, Madrid.
- FIREDMANN, Reinhard (2010). *El pensamiento postmoderno. Buscar líneas de fuga o la pasión del pensar*. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- GIANNINI, Humberto (1985). *Breve Historia de la filosofía*. Editorial Universitaria, Santiago.
- GOHN, Maria da Glória (2000). *Teoría dos movimentos sociais*. São Paulo: Loyola.
- GONZÁLEZ FERRER, Amparo (1996). “Reivindicaciones zapatistas, una constante en la historia de México”. *Revista Nueva Sociedad*, N° 141. Enero-Febrero, pp. 104-113.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1996). “Causas de la rebelión en Chiapas”. México, 1996. Disponible en Internet: http://www.ezln.org/archivo/antecedentes/causas_de_la_rebelion_en_chiapas.htm (03-05-2011)
- HABERMAS, Jürgen (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo 1: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus, Madrid.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luís (1994). *Chiapas, la rebelión de los pobres*. Gakoa Liburuak, Navarra.
- KNIGHT, Alan (2005). *Revolución, Democracia y Populismo en América Latina*. Centro de Estudios del Bicentenario, Santiago de Chile.
- KRAUZE, Enrique (1987). *Emiliano Zapata: El amor a la tierra*. Fondo de Cultura Económica, México.
- LARRAÍN, Jorge (2010). *El concepto de ideología*. Vol. 4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo. LOM Ediciones, Santiago.
- LEYVA SOLANO, Xóchitl (1999). “De las cañados a Europa: niveles, actores y discurso del Nuevo Movimiento Zapatista (1994-1997)”. *Revista Desacatos*, primavera, N° 001. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México D.F.
- LEYVA, Xóchitl y SONNLEITNER, Wilibald (2000). “¿Qué es el neozapatismo?”. *Revista Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, N° 17, Vol. VI, enero-abril, Universidad de Guadalajara, México.
- MARSH, David y STOKER, Gerry (1997). *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Editorial Alianza, Madrid.
- MARTÍNEZ ESPINOZA, Manuel (2007). “Derechos indígenas en América Latina. Emergencia política, autonomía y zapatismo”. *Temas y Debates* N° 13.
- ORNELAS, Raúl (2004). “La construcción de las autonomías entre las comunidades zapatistas de Chiapas”. *Temas y Debates*, N° 6.
- PARRA, Marcela (2005). “La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). *Athena Digital*, Buenos Aires, N° 8, pp. 72-94.
- RAMONET, Ignacio (2007). *Marcos, la dignidad rebelde: Conversaciones con Ignacio Ramonet*. Capital Intelectual. Buenos Aires, Argentina.
- SUBCOMANDANTE, Marcos y LE BOT, Yvon (1997). “El sueño zapatista”. Descargado de: www.elortiba.org (10-05-2011)
- TURNER, B. S. (2006). *The Cambridge dictionary of sociology*. Cambridge University Press: New York.

- VAN DIJK, Teun A. (2009). *Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*, Gedisa, Barcelona.
- WOLF, Erich (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. Editorial Siglo XXI, México.
- ZAID, Gabriel (1994). "Chiapas: la guerrilla posmoderna". *Claves de Razón Práctica*, N1/444.
- ZIBECHI, Raúl (1999). *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*. Nordan, Montevideo.
- _____. (2006). "Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos". *Revista del Observatorio Social de América Latina*, Año VII, N° 21, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), septiembre-diciembre, Buenos Aires.